

3a. Política y Procedimiento

- [Read this article in English \(lowercolumbia.edu/publications/head-start-handbooks/ERSEA/3-enrollment-of-families/a-policy-procedure/\)](https://lowercolumbia.edu/publications/head-start-handbooks/ERSEA/3-enrollment-of-families/a-policy-procedure/)
- Hecho 03/2000
- Revisado 02/2024
- Aprobado por Policy Council 02/26/2024

Política

El proceso de selección cumplirá con las normas federales y estatales, a fin de servir a familias que sean elegibles según sus ingresos y a niños que tengan necesidades específicas de servicios de Head Start/EHS/ECEAP, según los criterios de selección aprobados por la Mesa Directiva.

Procedimiento

1. Para obtener todos los datos necesarios para determinar la elegibilidad de un niño, familias que solicitan el programa Head Start/EHS/ECEAP tienen que completar una presolicitud (ERSEA 3a1), afirmando que tienen la autoridad de inscribir al niño y también proveer documentación de sus ingresos y un registro actualizado de sus vacunas. El personal ayudará a padres como sea necesario. Se aceptan solicitudes durante todo el año.
2. Para ser elegible para la inscripción en el programa Head Start/EHS/ECEAP, los siguientes requisitos tienen que ser satisfechos:
 - a. La elegibilidad para el programa **Early Head Start (EHS)** comienza durante el embarazo y sigue hasta que el niño cumpla tres años.
 - b. Los niños de **Head Start** deben tener 3 años de edad al momento de la inscripción.
 - c. La edad para la elegibilidad en **ECEAP** es 3 de años al 31 de Agosto. Se permitirá que un niño se inscriba en un salón de ECEAP una vez que cumpla los 3 años con los ingresos elegibles y previo en EHS/ESIT, por ejemplo, Progress Center. Estos niños no deben exceder el 25% de la inscripción total de ECEAP.
 - Los niños con un IEP son categóricamente elegibles para ECEAP independientemente de sus ingresos. La inscripción de estos niños aún se basa en puntos de prioridad.
 - d. Los niños deben vivir en el área de servicios del condado de Cowlitz. (Ver 2.i)
 - e. Los ingresos familiares deben concordar con las guías de ingresos del programa Head Start/EHS, que se basan en las guías federales de pobreza (FPL, siglas en inglés). Las guías de ingresos del

programa ECEAP se basan en el ingreso medio del estado (SMI, siglas en inglés).

- f. La verificación de elegibilidad de ingresos podría incluir la examinación de cualquier de los documentos siguientes:
 - Declaración de impuestos del año anterior;
 - Formas W-2 del año anterior;
 - Asistencia pública – reciben TANF (efectivo, *Temporary Assistance for Needy Families* o asistencia temporal para familias necesitadas) o SSI (por incapacidad, *Supplemental Security Income* o ingresos suplementarios para la seguridad), o reciben estampillas (tienen estatus activo de recepción de ayuda alimenticia SNAP);
 - Beneficios o servicios de TANF incluyen: pagos en efectivo, capacitación para trabajos, vales, transporte y ayuda para pagar por la guardería (como *Working Connections Child Care* o WCCC)
 - Familias que reciban estos beneficios son categóricamente elegibles para el programa Head Start.
 - Las familias que sólo entregan un comprobante de SNAP (estampillas) como documentación de sus ingresos solamente son elegibles para el programa Head Start. El programa ECEAP no acepta la recepción de beneficios de SNAP como verificación de ingresos.
 - Historial de pagos de desempleo del Departamento de la Seguridad del Empleo;
 - Declaración de beneficios de Social Security por 12 meses;
 - Un niño que viva con una familia suplente (foster care) es categóricamente elegible;
 - Un niño que viva con un familiar y no viva con sus padres (kinship care) es categóricamente elegible;
 - Un niño que no tenga hogar es categóricamente elegible. Es necesario completar el formulario de verificación Verification of Homeless Status Form (ERSEA 3b1) y adjuntarlo a la documentación;
- g. Su elegibilidad según los ingresos será documentada en la forma de verificación de elegibilidad (ERSEA 3b) por la coordinadora de programa, la supervisora de apoyo programático o su designado. La forma de verificación de elegibilidad detalla los documentos que fueron examinados para determinar su elegibilidad según los ingresos y ambas formas serán incluidas en el expediente del niño con la hoja de puntuación de criterios de selección. (Vea la forma Selection Criteria Score Sheet, ERSEA 3d para el programa de niños de 3-5 y ERSEA 3d1 para EHS.) Ambos formularios

serán subidos al sistema de datos ChildPlus como parte de las solicitudes de todos los niños, pero para estudiantes del programa ECEAP la verificación de sus ingresos también será registrada electrónicamente en el sistema de datos ELMS. Se hará una copia de la forma de puntaje de prioridad de ELMS y se colocará en el expediente del estudiante.

- Un miembro del personal que viole intencionalmente los reglamentos de determinación de elegibilidad programáticos y federales también viola el código ético de Lower Columbia College, lo cual puede resultar en una acción disciplinaria, hasta terminar su empleo.
 - Los padres firman una declaración de la presolicitud (ERSEA 1a1), la solicitud de elegibilidad (ERSEA 1a) y, si es necesario, la declaración de no ingresos (ERSEA 1c), afirmando que “Yo certifico que la información para elegibilidad es verdadera. Comprendo que yo pueda estar inhabilitado para este programa si doy a sabiendas información falsa o decepcionante sobre mis ingresos.”
- h. Un niño de 3 años que sea elegible para el programa Head Start y esté participando en el mismo será elegible de participar por el resto de ese año programático y todo el siguiente.
- Cuando un niño es elegible para un segundo año del programa ECEAP, niños que tienen prioridad son los que tengan más necesidades y puntos de prioridad. En ciertas situaciones inusuales, un niño no podrá participar en un segundo año de ECEAP debido a que otros niños tengan más necesidad o prioridad.
 - Un niño de EHS sigue siendo elegible según los ingresos de su familia hasta salir del programa EHS al cumplir los tres años, como está descrito en la forma Transición de EHS a Head Start/ECEAP u otro programa adecuado. Un niño que hace la transición del programa EHS al programa de niños de 3-5 años tiene que usar la solicitud de elegibilidad (ERSEA 1a) y proporcionar un comprobante actual de sus ingresos.
- i. Un niño cuya familia solicite inscribirlo y resida fuera de Cowlitz County necesita obtener el permiso escrito del director de su programa local de Head Start/ECEAP, y sólo será considerado para la inscripción cuando no haya otros niños de familias elegibles según sus ingresos en la lista de espera.
- j. Cuando no haya más familias en la lista de espera que sean elegibles según sus ingresos o categóricamente elegibles, se contactará a familias que tengan ingresos de 100-130% del nivel de pobreza federal para inscripción en Head Start/EHS y familias

- que tengan ingresos del 36-50% del ingreso medio estatal para inscripción en ECEAP, siempre siguiendo los criterios de selección.
- k. Elegibilidad para clases de día escolar: las familias que tienen prioridad son las que estén trabajando, las que estén estudiando o recibiendo capacitación técnica, y las que sean cuidadores suplentes del niño (foster care) o parientes que lo cuiden en lugar de sus padres (kinship care).
3. Una vez que los ingresos de una familia sean verificados, la presolicitud será tramitado y evaluado según los criterios de selección establecidos por el programa con el fin de dar prioridad a personas que tengan más necesidad de los servicios de Head Start/EHS/ECEAP. Los criterios de selección Selection, Eligibility, and Enrollment Criteria of Families asignan puntos a niños según las siguientes categorías (para el número de puntos asignados, vea la forma de criterios de selección, ERSEA 2d y/o ERSEA 3d1).
 - a. Situación parental (soltero, suplente, etc.);
 - b. Discapacidad
 - c. Ingresos
 - d. Edad
 - e. Participación previa
 - f. Necesidad
 4. Peticiones de transferencia de una clase de Head Start/EHS/ECEAP a otra (debido a un cambio de situación de vivienda, trabajo o guardería de una familia) tendrá la más alta prioridad, según el procedimiento sobre peticiones de cambios de clases (Request for Change of Classroom, MSYS 7p) que fue diseñado con la ayuda del equipo de líderes de secciones programáticas (Content Area Services Team). Esta información también será documentada en la base de datos ChildPlus.
 5. Vacantes serán llenadas lo más pronto posible, no pasando los 30 días.
 - a. Un miembro del equipo de inscripciones contactará a la primera familia de la lista de espera para averiguar si quiere la plaza.
 - b. En unos casos raros, el miembro del equipo de inscripción (en consultación con el equipo de líderes de secciones programáticas) puede contactar a la segunda familia de la lista de espera en vez de la primera, debido a su edad y/o necesidad urgente. Las razones por hacer esta excepción serán documentadas.
 6. Las familias que no cumplan con los requisitos de ingresos serán colocadas en la lista de espera después de cualquier niño que sea elegible por ingresos y solo serán considerados si no hay otros niños elegibles por ingresos en la lista de espera. Las familias deben cumplir con el procedimiento de elegibilidad de acuerdo con las designaciones de Head Start y ECEAP.
 7. El equipo de entrevistas de inscripción contactará a familias seleccionadas para completar el proceso de inscripción. Se comunicará con familias que queden en la lista de espera en septiembre/octubre o al tramitar solicitudes durante todo el año programático.